

## CERTIFICADO INFORME MENSUAL

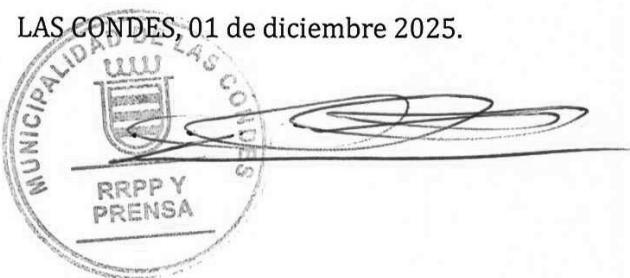
CATALINA SAN MARTIN CAVADA, alcaldesa de la Municipalidad de Las Condes, certifica y acredita fehacientemente que el Srta. **Josefina Paz García Bruner**, RUT: N° [REDACTED] dio cabal cumplimiento durante el mes de **noviembre de 2025**, al cometido a honorarios para el cual fue contratada, de acuerdo con lo dispuesto en el contrato a honorarios de fecha **31 de Enero 2025**, ratificado mediante Decreto Alcaldicio N° **117/P2025** de fecha **31 de enero 2025**, siendo procedente el pago de la Boleta Electrónica N° **196** de fecha **01 de diciembre 2025**.

Asimismo, se aprueba, certifica, visa y adjunta informe mensual elaborado, firmado y presentado por el **Srta. Josefina Paz García Bruner** dando cuenta y acreditando el cometido para la cual fue contratada, el que fue revisado y examinado en forma exhaustiva por la suscrita, acreditando esta supervisora el cumplimiento íntegro de las obligaciones emanadas de él.

Igualmente, declaro que para los efectos de la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, toda la responsabilidad-con carácter de excluyente-, es de este supervisor, ya sea que esta se origine en la ejecución del cometido conforme al contrato; en la fidelidad del contenido del informe; de todos los antecedentes que se acompañan por el servidor a honorarios; así como en la correcta verificación de que el contenido de dicho informe es de completa autoría del Srta. **Josefina Paz García Bruner**

Se extiende el presente certificado para ser presentado en el Departamento de Finanzas y se proceda a gestionar el pago de los honorarios correspondientes.

LAS CONDES, 01 de diciembre 2025.





MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
ADMINISTRACION MUNICIPAL  
DPTO. DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS  
NIKM/MIM

**CERTIFICADO**



**KARINA ZARO HAAG**, Jefa del Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas de la Municipalidad de Las Condes, certifica que **Josefina Paz García Bruner**, Rut: N° [REDACTED], dio cumplimiento durante el mes de **noviembre** de 2025, a la función a honorarios suma alzada para el cual fue contratado, de acuerdo con lo establecido en el respectivo contrato a honorarios suma alzada.

De acuerdo con la Ley N°21.389 y los dictámenes de la Contraloría General de la República, se revisó el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos, no encontrándose registros vigentes a nombre del prestador.

Se extiende el presente certificado para ser presentado en el Departamento de Finanzas, para efecto de pago de los honorarios suma alzada correspondiente.

**LAS CONDES, 30 de noviembre de 2025**

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES

# INFORME MENSUAL

## NOVIEMBRE

*Josefina García*

JOSEFINA PAZ GARCIA BRUNER



CATALINA SAN MARTÍN CAVADA

ALCALDESA

## **COMETIDO**

Desarrollo y ejecución de estrategias para la Municipalidad de Las Condes en el área de las redes sociales, con el fin de dar a conocer de manera eficaz y oportuna la información relevante para los vecinos.

A handwritten signature consisting of two stylized, overlapping letters, possibly 'lh'.

## INFORME

Durante el mes de noviembre se me ha encargado el “Desarrollo y ejecución de estrategias para la Municipalidad de Las Condes en el área de las redes sociales, con el fin de dar a conocer de manera eficaz y oportuna la información relevante para los vecinos.”

### Tareas principales

Generar la estrategia de contenidos para la comunicación digital de la Municipalidad de Las Condes en las redes sociales, resumidos en una grilla mensual de material tanto gráfico como audiovisual. En el mes de noviembre la estrategia de contenidos estuvo enfocada en **4 puntos principales**, principalmente dirigidos a Campaña por el Día de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, difusión de actividades e información de utilidad para vecinos, obras de conservación en las calles de la comuna y difusión de operativos de seguridad y tránsito.

1. **Campaña por el Día de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer:**
  2. **Actividades e información de utilidad para vecinos:**
  3. **Obras de conservación en las calles de la comuna:**
  4. **Difusión de operativos de seguridad y tránsito:**
- **Campaña por el Día de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer:**
    - El 25 de noviembre se conmemora el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la mujer, y como municipalidad además de impulsar iniciativas y programas que apoyen a las mujeres desde las aristas sociales, jurídicas y psicológicas, tenemos un compromiso con la difusión de una campaña que concientice e informe a la ciudadanía sobre esta problemática que afecta no solo a Las Condes y Chile, sino a nivel mundial.
    - Para lograr el objetivo anteriormente expuesto, se realizó un video con muy buena recepción junto a reconocidos rostros de la televisión chilena, junto a una intervención urbana en una simbólica plaza de la comuna con banderas rojas que simbolizan frases con las que se podría marcar el inicio de una relación violenta.

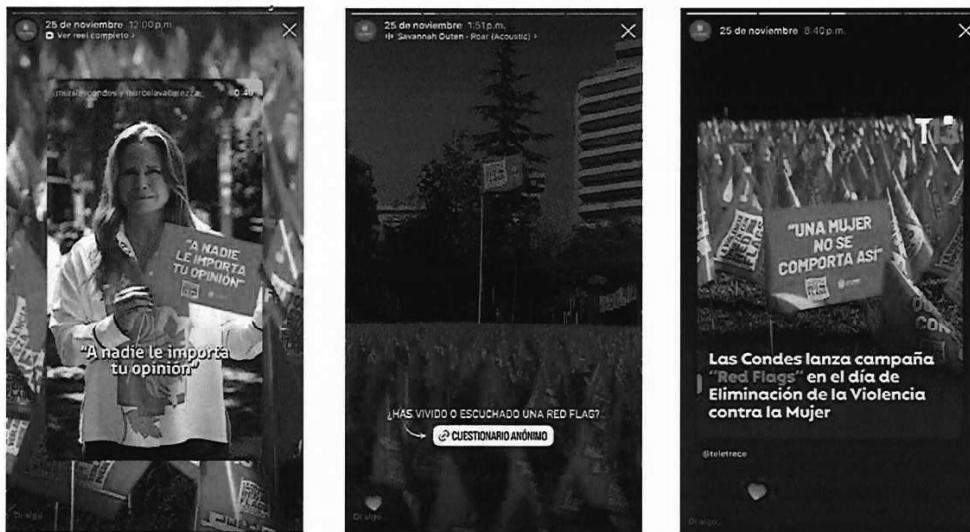


Reconocer las red flags ► a tiempo puede ayudarte a d...

25 de noviembre - Duración: 0:51

21 mil likes, 896 comments, 8 mil saves, 3,1 mil shares, 883 saves.

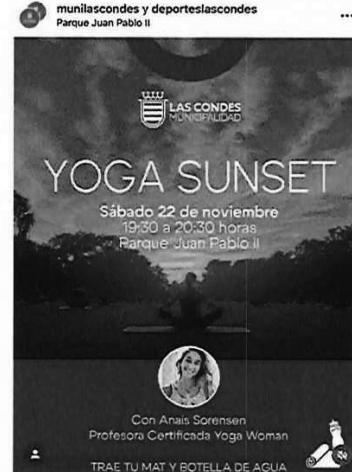




#### Actividades e información de utilidad para vecinos:

- Durante el año, la municipalidad realiza diversas actividades para los vecinos, las cuales son difundidas a través de distintas plataformas, pero especialmente en redes sociales.
- Al llegar fin de año, estas actividades incrementan considerablemente por lo que es necesario implementar una estrategia que logre posicionar los eventos y lograr una buena convocatoria.
- Además, difundimos información de utilidad para los vecinos, tales como todo lo relacionado a las elecciones como el estado y constitución de las mesas, locales de votación, buses eléctricos; trabajos y cierres de calles, etc.
- Adicionalmente, este mes tuvimos especial dedicación en la difusión del evento de la Fiesta de las Naciones, que por primera vez se realiza en nuestra comuna.







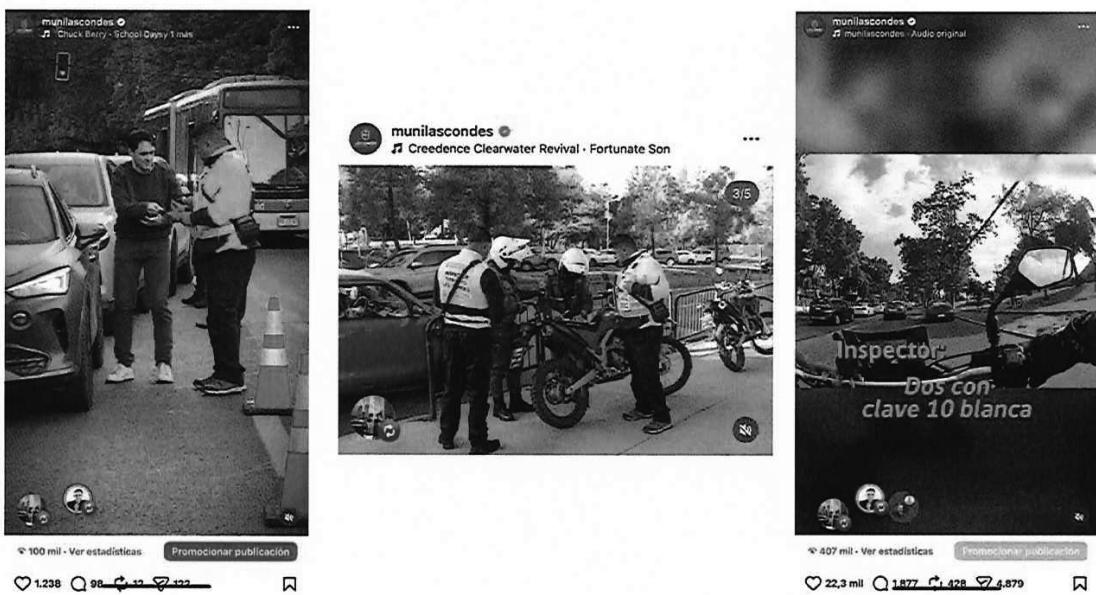
- **Obras de conservación en las calles de la comuna:**

- Una de las principales preocupaciones de los vecinos de la comuna desde hace varios años, es el estado de las calles en Vespucio. Y este año hemos tratado de comunicar que esos trabajos y arreglos corresponden al MOP.
- Este mes, decidimos publicar un video en terreno mostrando la situación y haciendo un llamado público a los encargados para solucionar este problema. El video y seguimiento tuvo muy buena recepción de parte de los vecinos.
- Adicionalmente, continuamos mostrando obras en otros sectores de la comuna.



- **Difusión de operativos de seguridad y tránsito:**

- Todos los meses, mostramos un operativo destacado de los inspectores de seguridad, además de fiscalizaciones de Tránsito en lugares que requieren mayor presencia de equipo municipal.



- **Crecimiento de seguidores y engagement**

En noviembre, hubo un alza importante en los seguidores de la cuenta de la municipalidad, impulsado por videos que fueron virales y tuvieron mucha interacción y visualizaciones, como es el caso de la campaña de violencia contra la mujer, los operativos de seguridad y videos relacionados a los eventos.

